



70300

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "TAPA PARA APARATOS BATIDORES", a favor de Don PEDRO PERE PARERA, domiciliado en BARCELONA, Vilana, 10.

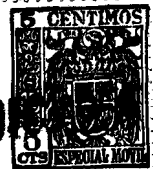
= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una tapa para aparatos batidores, particularmente para batidores domésticos.

5. Algunos tipos de aparatos conocidos, de la clase indicada, tienen en su tapa un asidero que, invertido de posición en su acoplamiento sobre la tapa, sirven de embudo para instilar lentamente líquidos al interior del vaso del batidor. Tales dispositivos presentan el inconveniente de que, cuando están en la posición de instilar no sirven de asidero y cada vez que es necesario levantar la tapa resulta preciso invertir nueva-

10.



70300

10 D

mente el asidero a su posición normal con los consiguientes derrames de líquido encima de la tapa, particularmente cuando se trata de substancias viscosas, por ejemplo aceite.

5. Mediante el modelo se elimina esta desventaja proporcionando una nueva tapa de la clase indicada en la que el dispositivo instalador es mantenido firmemente en posición al mismo tiempo que cierra de modo efectivo el vaso del batidor.

10. De acuerdo con el modelo la tapa se caracteriza porque comprende una amplia abertura central en la que puede enchufarse un vaso abierto por su parte superior y cuyo fondo presenta una abertura restringida para el paso del líquido a instilar, estando el borde superior de dicho vaso provisto de relieves para facilitar su accionamiento manual como asidero de la tapa.

15. La abertura de acoplamiento del vaso, preferiblemente puede tener muescas periféricas de paso que permitan la salida del aire interior del vaso. Además puede estar formada, por ejemplo, en un manguito que se extiende hacia abajo a partir de los bordes de la misma.

20. La tapa, según una realización preferida, hace cierta pendiente hacia dichas muescas con el objeto de permitir la adición separada de otro líquido. A este efecto los bordes de la tapa pueden prolongarse hacia arriba a fin de darle más capacidad.

25. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en los que se ha representado una realización esquemática del modelo, a título no limitativo del alcance del mismo, en sección diametralalzada.

30. La tapa ilustrada consiste en una placa 10 que hace una ligera pendiente hacia su parte central y tiene una valona cilíndrica 11 que se extiende hacia abajo desde su cara posterior,



70300

terminada en un bordón de cierre 12 que se acopla con el borde 13 del vaso a cerrar.

En el centro de la placa 10 se encuentra una amplia abertura 14 cuyos bordes se prolongan hacia abajo formando un manguito de refuerzo 15 provisto de cierto número de muescas periféricas 16 que se extienden en toda la longitud del manguito.

En este manguito se puede enchufar el vaso 17 cilíndrico o ligeramente cónico con convergencia hacia abajo, cuyo fondo 18 tiene una abertura 19. Se puede verter cierta cantidad de líquido en el interior del vaso 17, cuyo líquido será instilado lentamente al interior de la batidora. El aire desalojado puede salir libremente por las muescas 16 que quedan abiertas.

Las muescas presentan la ventaja adicional de que todo líquido que pueda verse encima de la tapa pasa igualmente al vaso del batidor por una u otra de ellas. Además se puede verter cierta cantidad de líquido, que se desee instilar independientemente sobre la tapa, cuyo líquido pasará igualmente al interior del vaso por dichas muescas. Al efecto la tapa puede ser prolongada hacia arriba formando paredes laterales 20.

El vaso 17 queda enchufado en la posición representada en la figura, de manera que su parte superior sobresaliente puede ser utilizada como empuñadura para el manejo de la tapa. Para ello puede estar provisto de un reborde 21, eventualmente moleteado, para facilitar su agarre.

El modelo, en su esencialidad, puede ser desarrollado en otras variantes que difieran en detalle de las indicadas y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



70300 10

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, lo que se declara no practicado ni divulgado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Tapa para aparatos batidores, caracterizada porque comprende una amplia abertura central en la que puede encajarse un vaso abierto por su parte superior y cuyo fondo presenta una abertura restringida para el paso del líquido a instilar, de modo que sobresale por encima de la tapa, estando el borde superior de dicho vaso provisto de relieves para facilitar su accionamiento manual como asidero de la tapa.
10. 2. Tapa según la reivindicación 1, caracterizada porque la abertura central presenta muescas periféricas que comunican el interior de la batidora con el exterior cuando el vaso instilador está acoplado.
15. 3. Tapa según la reivindicación 2, caracterizada porque dicha abertura está formada en un manguito que se extiende hacia abajo a partir de sus bordes.
20. 4. Tapa según la reivindicación 1, caracterizada porque presenta cierta pendiente hacia dichas muescas con el fin de permitir la circulación hacia ellas de todo líquido vertido del vaso o adicionado independientemente.
25. 5. Tapa según la reivindicación 4, caracterizada porque sus bordes se prolongan hacia arriba para formar una cámara receptora de líquido adicional a instilar, comunicada con las muescas de la abertura central.

70300 10 DIC



6. Tapa para aparatos batidores.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 10 DIC. 1958

PEDRO PERE PARERA.

p. a.

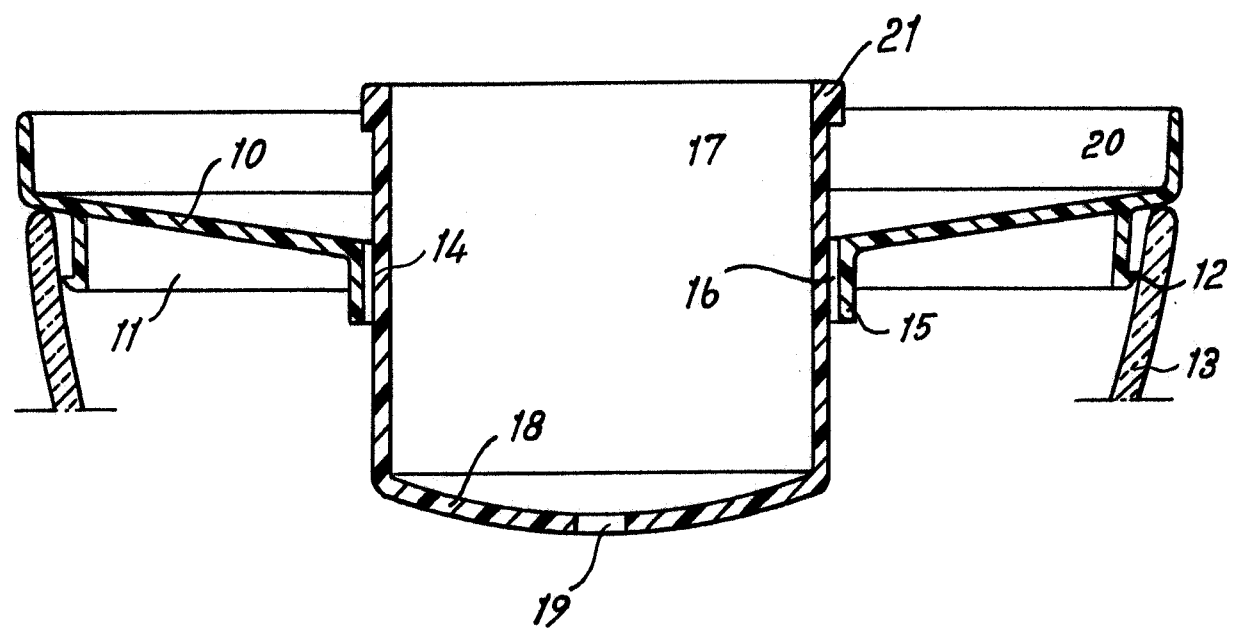
JAIME ISERN MIRALLES

D. Pedro Pere Parera

Hoja única



70300



Madrid, 10 DIC. 1958  
Jaime Isern

p.p.